Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ZAPATA	SEGURA	MAURICIO JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1128273394	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 89031769501 D.M. 4

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 03 AÑO 1988	CALLE 62A 13 27 CASA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3218237583	EMAIL	mauzap17@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	11	2019	256329
PREGRADO	10	X		DERECHO	06	2014	256329

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB).

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: COLPENSIONES MISION TEMPORAL			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	03	Año	2025	Día	28	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADA PROFESIONAL IV	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CALLE 67 7 35						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: A1A TEMPORALES - COLPENSIONES			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	11	Año	2024	Día	28	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADA PROFESIONAL IV	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN: CARRERA 13 98 35						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATACION RED DE S	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DE BUENAVISTA - BUENAVISTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* BUENAVISTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ARERA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 9A 8 60					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2023	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURÍDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 70	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 75	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	14	*Mes*	10	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	08	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGUAS DE CORDOBA SA ESP			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B * 7 - 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62 B 7 64 LA CASTELLANA					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGUAS DE CORDOBA SA ESP			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MATTISE DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3135575559	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 61A KRA 13 ESQUINA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE CORDOBA S.A.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL 167 2016 (CONTRATISTA)	*DEPENDENCIA* ABOGADO OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64 LA CASTELLANA MONTERIA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7850149	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	24	*Mes*	08	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 62B 7 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTELÍBANO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL MONTELIBANO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 76	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AERA JURÍDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 23 144						

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES;

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ Maida Luz Robles Madera

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.273.394**

ZAPATA SEGURA

APELLIDOS

MAURICIO JESUS

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1988**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

01-JUN-2006 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-0100101-14154831-M-1128273394-20070122 **06410** 07022A 02 216106785

Scanned by CamScanner



89031769501
ZAPATA SEGURA
MAURICIO JESUS
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
1. Esta es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleos público o privados
- Ingresar a la cámara adecuadamente
- Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y tramitar la tarjeta profesional
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de Reclutamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
CT. AVILA PERNAL WILDER E.
Comandante de Zona
1035063

La República de Colombia
y en su nombre, el

GIMNASIO VALLEGRANDE

Montería, Córdoba

Con reconocimiento oficial según Resolución No. 00953 del 24 de diciembre de 2003, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba,

Confiere a:

Mauricio Jesús Zapata Segura

Identificado con T.I. No. 880317-69501 de Montería

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

GIMNASIO VALLEGRANDE
Directora
Montería Córdoba

Gimnasio Vallegrande
Secretaria
Montería Córdoba

Rectora

Secretaria

Dado en Montería, Córdoba, a 03 de diciembre de 2004

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premier

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA

C.C. No 1.128.273.394 De Medellin

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ABOGADO

Dado en Barranquilla , a los 12 días del mes de Febrero de 2015

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 15
Acta No. 2015-06-02-01-V
4014

Registrado LR No. 24
Folio 0029-0002

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2015-06-02-01-V
R.15 LR 24 FOLIO 0029-0002

En la ciudad de Barranquilla, a los 12 días del mes de febrero de dos mil quince se llevó a cabo la ceremonia privada de graduación presidida por la Directora del Departamento de Registro, debidamente autorizada mediante Resolución Rectoral No. 25 de febrero 11 de 2014, y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ABOGADO

a

MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA

Identificado (a) con C.C. No. 1.128.273.394 de Medellín quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: MATILDE ECHEVERRIA, Directora del Departamento de Registro; SILVIA MARGARITA GLORIA DE VIVO, Decano (a) de División, y LUZ ELENA VISBAL GOMEZ, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 12 días del mes de febrero de 2015.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 12 de febrero de 2015

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

17067

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Mauricio Jesus Zapata Segura

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.128.273.394 de Medellín , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Especialista en Contratación Estatal

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 28 DIAS DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2019

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

LIBRO 6 FOLIO 191

UNIVERSIDAD DEL SINU
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD 2019

ACTA DE GRADO NUMERO 0262-004ECE

Resolución Rectoral No. 2459 de noviembre 26 de 2019

CONSIDERANDO QUE

Mauricio Jesus Zapata Segura

c.c. No 1.128.273.394 de Medellín

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Contratacion Estatal

En nombre y representación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 17067 registrado en el folio 191 del libro 6.

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería,a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019.

Rectora

Secretario General

Decana
Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación

0118363

Scanned with CamScanner

Misión **Temporal**

Bogotá 10 de Noviembre de 2025

CERTIFICACIÓN

El(la) Señor(a) **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA**, Identificado(a) con Cédula de Ciudadania **1.128.273.394**, laboró en nuestra organización desde el **04/03/2025** hasta el **28/10/2025**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL VI,** con un contrato laboral a término **LABOR CONTRATADA** y devengó un ingreso mensual promedio de **$9.052.484**.

Laboró en misión para la empresa usuaria **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**.

A continuación se detallan las funciones realizadas:

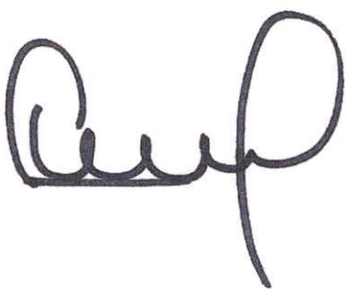
1. Realizar el análisis y el levantamiento de las necesidades tecnológicas del negocio, determinando la viabilidad tecnológica.
2. Clasificar las necesidades tecnológicas.
3. Articular áreas y roles dentro de TI para generar y consolidar el diseño conceptual.
4. Realizar diseños conceptuales técnicos con el cumplimiento de los principios, políticas y lineamientos de Arquitectura TI (Empresarial) enfocado en el dominio de Sistemas de Información y articulado con los demás dominios de arquitectura.
5. Generar estimaciones de tiempo,costo y recursos asociados a la solución de necesidad tecnológica.
6. Proponer alternativas de solución a las necesidades tecnológicas.
7. Mantener el inventario de necesidades tecnológicas.
8. Generar conceptos de arquitectura por cada necesidad requerida enfocado en el dominio de Sistemas de Información.
9. Acompañar el diligenciamiento para entrega de implementación y el formato de RFC o el que haga sus veces.
10. Generar los informes que le sean solicitados respecto a requerimientos.
11. Reportar avance de las actividades a su cargo.
12. Cumplir con las fechas establecidas en los cronogramas, respecto a las tareas que estén a su cargo y velar por el cumplimiento de las que no lo estén, minimizando el riesgo de incumplimiento.

Continuación de las funciones desempeñadas por el(la) señor(a) **CRISTHIAN CAMILO MEJIA ALVARADO** pag.2.

13. Realizar las labores de interlocución y gestión con las diferentes fábricas de software a fin de asegurar el cumplimiento de actividades.
14. Todas las demás funciones que le sean asignadas.
15. Apoyar la preparación de respuestas a las diferentes PQR's, derechos de petición y Entes de Control.
16. Apoyar los procesos de contratación desde la elaboración de documentos precontractuales, ejecución del contrato y cierre del contrato.
17. Ejecutar los procedimientos para el desarrollo de las labores en los aplicativos y demás herramientas tecnológicas dispuestos por la entidad para la gestión de casos, de acuerdo a la normatividad vigente y conforme a las responsabilidades y autorizaciones que se le asignen.
18. Participar en la propuesta de acciones que permitan mayor eficiencia en los procesos con el fin de cumplir con los requisitos legales, técnicos establecidos por la dependencia y por la organización.
19. Realizar reportes orientados a mitigar los riesgos asociados a la producción de documentos, flujos de procesos y los diferentes sistemas utilizados por la entidad para el desarrollo de la operación.
20. Brindar soporte a las Dependencias con el suministro de necesaria para da
21. Las demás funciones y responsabilidades que le sean asignadas por el EMPLEADOR o sus representantes.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y tiene vigencia permanente.

Atentamente,



Jenith Janeth Niño Rocha
Coordinadora de Atención al Empleado

Estamos creciendo juntos

Coltemp hq5 UNION TEMPORAL

UT COLTEMP HQ5 SAS
NIT: 901820600-6

CERTIFICA QUE:

Que el(la) señor(a) **ZAPATA SEGURA MAURICIO JESUS** identificado(a) con Cedula de ciudadania 1128273394 tuvo vínculo laboral con UT COLTEMP HQ5 SAS en misión para **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES** con un contrato por **OBRA O LABOR** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL VI** desde el **05-Nov-2024** hasta el **28-Feb-2025** , devengando un salario mensual de **$ 8,596,851** .

Desempeñando las siguientes actividades:

1. Apoyar la preparación de respuestas a las diferentes PQR´s, derechos de petición y Entes de Control.
2. Apoyar los procesos de contratación desde la elaboración de documentos precontractuales, ejecución del contrato y cierre del contrato.
3. Ejecutar los procedimientos para el desarrollo de las labores en los aplicativos y demás herramientas tecnológicas dispuestos por la entidad para la gestión de casos, de acuerdo con la normatividad vigente y conforme a las responsabilidades y autorizaciones que se le asignen.
4. Participar en la propuesta de acciones que permitan mayor eficiencia en los procesos con el fin de cumplir con los requisitos legales, técnicos establecidos por la Dependencia y por la organización.
5. Realizar reportes orientados a mitigar los riesgos asociados a la producción de documentos, flujos de procesos y los diferentes sistemas utilizados por la entidad para el desarrollo de la operación.
6. Brindar soporte a las Dependencias con el suministro de la información necesaria para dar solución a los requerimientos por parte de los ciudadanos.
7. Atender los diferentes requerimientos de entes de control
8. Revisar los proyectos de respuesta de gestión de Tutelas y demás conceptos de área
9. Generar los mandamientos de pago de los registros trasladados por las áreas fuente.
10. Efectuar el traslado de recursos a los fondos de liquidez
11. Seguimiento y control al trámite de notificación actuaciones DCR.
12. Establecer estrategias para llevar acabo las acciones de cobro.
13. Revisar las estructuras para la ejecución de gobiernos de datos y cargue de las recuperaciones en los aplicativos.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21-Mar-2025 14:45:48 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

INGRID MARGARITA PINILLA ROCHA
REPRESENTANTE LEGAL
901820600-6

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S. P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado con cedula de ciudadanía 1.128.273.394 expedida en Medellin

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales

CONTRATO: CPS – 014 - 2024

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo y/o contratación estatal para que coadyuve y brinde apoyo en actividades de las áreas jurídicas y técnicas de la empresa Aguas de Córdoba SA ESP.

FECHA DE INICIO: Veinticinco (25) de enero del 2024

VALOR INICIAL: $42.304.376

VALOR ADICIONAL: $13.748.922

PLAZO INICIAL: Ocho (08) meses

PLAZO ADICIONAL: Dos (02) meses dieciocho (18) días

PLAZO FINAL: Diez (10) meses dieciocho (18) días

FECHA FINAL: Treinta (30) de octubre de 2024

VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $56.053.298

Actividades del Contrato

El (la) profesional elaborara con responsabilidad y eficiencia, las actividades que se le requieran, aplicando los procedimientos de ley. La (el) profesional tendrá las responsabilidades consagradas en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, en el desarrollo de las siguientes actividades y obligaciones contractuales:

1. Acompañamiento jurídico a las Áreas jurídica y técnica de la entidad en el desarrollo de las respuestas que se deban dar de los derechos de peticiones, acciones de tutelas y demás requerimientos, en cumplimiento de ellos realizara las siguientes actividades:

• Buscar la información pertinente para poder dar respuesta oportuna

• Responder en derecho las peticiones, tutelas y demás requerimientos, con observancia de los principios que regulan la actuación administrativa.

• Responder dentro del término legal para ello
• Organizar de manera digital los expedientes de cada petición.

2. Ejercer la defensa tecnico-juridica de la empresa en las Acciones Constitucionales que se presente contra la entidad y las que esta tenga que interponer, así:
• Acciones de Tutelas: Contestación, seguimiento, impugnación eventual revisión entre otros.
• Incidentes de Desacato donde sea parte la empresa: Contestación, seguimiento, impugnación entre otros.
• Acciones Populares donde sea parte la empresa: Contestación, seguimiento, impugnación y eventual revisión entre otros.

3. Brindar asesoría y apoyo jurídico a las Áreas Técnica y Jurídica de la entidad en la elaboración y revisión de documentos que puedan generarse en materia contractual. En desarrollo de estas actividades, deberá.:
• Acompañamiento en el trámite de la liquidación de los contratos asignados para tal fin.
• Apoyar en la elaboración de documentos de carácter jurídico dentro del proceso contractual, entre ellos actas de suspensión, reinicio, actas finales, etc., que le sean asignadas por parte del jefe de Área Técnica y velar que estas sean procedentes.
• Participar en las reuniones y / o mesas de trabajo que sean convocadas por las Áreas Técnica y Jurídica.

4. Ejercer la defensa tecnico-jurídica de la empresa en los procesos civiles, laborales y responsabilidad civil donde esta sea parte y que le sean asignados (contestación, seguimiento, impugnación entre otros). En desarrollo de estas actividades, deberó:
• Hacer seguimiento técnico jurídico a los procesos a su cargo, especialmente en materia de notificaciones y actuaciones pendientes por realizar, y reportar al Área Jurídica periódicamente (semanalmente) las novedades en el marco de los procesos. Para el efecto podrá ser designado como apoderado principal o sustituto.

Solicitar copia Integra de los procesos judiciales que cursan contra la entidad ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo y actualizarla periódicamente en la medida que vayan surgiendo actuaciones, de manera que la entidad disponga de una copia espejo del expediente que reposa en el despacho judicial.
• Proyectar las fichas técnicas de los procesos que le han sido encargados de su representación judicial para que sean enviadas a la secretaria técnica del comité de Conciliación y Defensa Jurídica de la entidad.
• Realizar presentación verbal de las ponencias contenidas en las fichas Técnicas presentadas al Comité de Conciliación y Defensa Jurídica de la entidad, emitiendo su concepto jurídico y absolviendo las dudas e inquietudes que se le formulen.

5. Dar resolución a las consultas y dudas que sean requeridas, ofreciendo defensa legal a la entidad respecto a reclamaciones o demandas en procedimientos judiciales o extrajudiciales.

6. Hacer seguimiento y responsabilizarse de la entrega de la información que elabore y genere y que requiera ser publicadas en el SECOP, lo cual debe hacerse en el término que para tal efecto establece el decreto 1082 de 2015.
7. Diligenciar los formatos que sean requeridos por Control Interno Entes de Control y demás autoridades administrativas y cuya respuesta dependa de las labores contratadas.
8. Las demás que en razón al objeto contractual y de las funciones del área designe el ordenador del gasto y requieran los jefes de las Áreas técnica y Jurídica.

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 04 días del mes de diciembre del año 2024

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa Administrativa y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E. Auxiliar de archivo
Revisó: Elis Yojana Urrutia Abogada del Área Administrativa y Financiera
Copia: Expediente Contractual

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.
Nit. 900229952-6

AGUAS de Córdoba

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con la señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
CONTRATO: CPS –034- 2023
OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo y/o contratación estatal para que coadyuve y brinde apoyo en actividades en las áreas jurídicas y técnica de la empresa Aguas de Córdoba S A ESP.
FECHA DE INICIO: 03 de febrero del 2023
PLAZO INICIAL: 04 meses
PLAZO ADICIONADO AL CONTRATO: (Dos) 2 meses
PLAZO TOTAL: 06 MESES
FECHA FINAL: 03 de agosto del 2023
VALOR INICIAL: $16.000.000
CALOR ADICIONADO AL CONTRATO: $8.000.000
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $24.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 20 días del mes de septiembre del año 2.023

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa administrativo y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S. P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado con cedula de ciudadanía N°1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
CONTRATO: CPS –224 - 2023
OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales de un abogado especialista en derecho administrativo y/o contratación estatal para que coadyuve y brinde apoyo en actividades en las áreas jurídicas y técnica de la empresa Aguas de Córdoba S A ESP.
FECHA DE INICIO: 15 de agosto del 2023
PLAZO: 04 meses y diez (10) días
FECHA FINAL: 25 de diciembre del 2023
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $17.333.333

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 20 días del mes de diciembre del año 2.023

MARÍA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa administrativa y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con la señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.128.273.394 expedida en Medellín

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
CONTRATO: CPS – 024 - 2022
OBJETO: Contrato de prestación de servicios de un abogado para coadyuvar y brindar apoyo en el área jurídica y técnica de la empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P
FECHA DE INICIO: 14 de enero 2022
PLAZO: 09 meses
FECHA FINAL: Contrato en Ejecución
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $ 36.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 02 días del mes de agosto del año 2.022

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa administrativo y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA JEFA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A E.S.P

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, con la señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.128.273.394 expedida en Medellín

TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios profesionales
CONTRATO: CPS – 307- 2022
OBJETO: Prestación de servicios de un abogado para coadyuvar y brindar apoyo en el área jurídica y técnica de la empresa Aguas de Córdoba S.A E.S.P
FECHA DE INICIO: 28 de octubre 2022
PLAZO: 02 meses
FECHA FINAL: Contrato en Ejecución
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $8.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 17 días del mes de noviembre del año 2.022

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Jefa administrativo y Financiera

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA , identificado con cedula de ciudadanía 1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios profesionales
CONTRATO No 042 de 2021
OBJETO: Prestación de servicios de un abogado para que coadyuve y brinde apoyo en el área jurídica y técnica de la empresa Auas de Córdoba SA ESP.
FECHA DE INICIO: 08 de febrero de 2021
PLAZO: 05 meses
FECHA FINAL: 08 de julio de 2021
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $20.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 01 días del mes de diciembre del año 2021

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA, identificado con cedula de ciudadanía 1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios profesionales
CONTRATO No 142 de 2021
OBJETO: Prestación de servicios de un abogado para que coadyuve y brinde apoyo en el área jurídica y técnica de la empresa guas de Córdoba SA ESP.
FECHA DE INICIO: 15 de julio de 2021
PLAZO: 05 meses y 15 días
FECHA FINAL: contrato en ejecución
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $22.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 22 días del mes de noviembre del año 2021

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S.P, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, con la señor **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA** identificado con C.C N 1.128.273.394 expedida en Medellín .

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio profesionales.
CONTRATO: 019 - 2020
OBJETO: Contrato de Prestación de servicios de un abogado para coadyuvar y brindar apoyo en las áreas jurídica y técnica de la empresa Aguas de Córdoba SA E S P.
FECHA DE INICIO: 27 de enero de 2020
PLAZO: 11 meses
FECHA FINAL: 28 de diciembre 2020
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRA $44.000.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 11 dias días del mes de diciembre del año 2020

MARIA DEL CARMEN RICARDO SANES
Directora Administrativo y financiera

Proyecto: María B. Mendoza E.
Auxiliar Archivo

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S. P, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios profesionales
CONTRATO No 068 de 2019
OBJETO: Prestación de servicios de un abogado para que coadyuve y brinde apoyo en el área jurídica de la empresa guas de Córdoba SA ESP.
FECHA DE INICIO: 12 de marzo de 2019
PLAZO: 09 meses y 19 días
FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2019
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $33.217. 000.oo

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S. P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 15 días del mes de enero del año 2020

ALVARO ENRIQUE MUSKUS DUMAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios Profesionales, con el señor **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA** Identificado con C.C N° 1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO N° 012-2018
OBJETO: Prestación de servicios profesionales de un Abogado, para que brinde apoyo al desarrollo de las actividades del Área Jurídica de la Entidad
FECHA DE INICIO: 9 de enero de 2018
PLAZO: 7 meses
FECHA FINAL: 9 de agosto de 2018
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $17.500.000

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S.P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, el día 1 del mes de agosto del año 2018

ALVARO ENRIQUE MUSKUS DUMAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Andrea Arrieta Mercado
Contratista – Aguas de Córdoba S.A.E.S.P.
Revisó: María B. Mendoza E.
Auxiliar Archivo

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se pudo constatar que Aguas de Córdoba S.A E.S, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios Profesionales, con el señor **MAURICIO ZAPATA SEGURA** Identificado con C.C N° 1.128.273.394 expedida en Medellín.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO N° 101 – 2018
OBJETO: prestación de servicios profesionales de un abogado con experiencia relacionada, para que brinde apoyo al desarrollo de las actividades del área jurídica de la entidad.
FECHA DE INICIO: 15 de Agosto de 2018
PLAZO: 4 Meses y 12 días
FECHA FINAL: 26 de Diciembre 2018
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $15.400.000.oo

De conformidad con lo previsto en el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales, entre Aguas de Córdoba S.A E.S.P y el Contratista.

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 16 días del mes de diciembre del año 2018.

ALVARO ENRIQUE MUSKUS DUMAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: María B Mendoza E
Gestión Documental Aguas de Córdoba S.A E.S.P

Revisó. Yazmin Castro Ramos
Profesional Especializado

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se encuentra que el Señor: **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA**, identificada con C.C. número, **1.128.273.394** de Medellín prestó sus servicios profesionales en la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. en los siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO N° 051 – 2017

OBJETO: PRESTACION DE SREVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA JURIDICA DE LA ENTIDAD.

PLAZO: 06 Meses
FECHA DE INICIO: 23 de Febrero de 2017
FECHA FINAL: 24 de Agosto DE 2017
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $15.000.000.oo

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 18 días del mes de Enero de 2018, a petición del Contratista señor, MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA

ALVARO ENRIQUE MUSKUS DUMAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: María Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

Revisó: Martha González Tous
Coordinadora Gestión Documental

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que verificados los archivos de la Entidad, se encuentra que el Señor: MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA, identificada con C.C. número, 1.128.273.394 de Medellín prestó sus servicios profesionales en la Empresa Aguas de Córdoba S.A. E.S.P. en los siguiente contrato de prestación de servicios:

Así mismo, se certifica que el señor MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA, actualmente presta sus servicios profesionales en el siguiente contrato.

CONTRATO N° 134 – 2017

OBJETO: PRESTACION DE SREVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE APOYO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA JURIDICA DE LA ENTIDAD.

PLAZO: 03 Meses
FECHA DE INICIO: 27 de Septiembre de 2017
FECHA FINAL: 27 DE Diciembre de 2017
VALOR TOTAL DE LOS HONORARIOS DEL CONTRATO: $7.500.000.oo

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los 18 días del mes de Enero de 2018, a petición del Contratista señor, MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA

ALVARO ENRIQUE MUSKUS DUMAR
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Maria Beatriz Mendoza E.
Auxiliar de archivo

Revisó: Martha González Tous
Coordinadora Gestión Documental

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU
MUNICIPIO DE BUENAVISTA CORDOBA

"comprometidos con tu salud"

NIT. 812004010-8

EL SUSCRITO APOYO A LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. CAMU DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA CÓRDOBA.

CERTIFICA

Qué **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.128.273.394 Expedida en Medellín, presta sus servicios a esta entidad mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, teniendo como objeto contractual **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA JURIDICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU BUENAVISTA.**

CPSPA-044 DE 2023- 01 de agosto de 2023 hasta 31 de diciembre de 2023.

Esta certificación se expide a solicitud del **INTERESADO.**

Para mayor constancia se firma la presente certificación a los (02) días del mes de noviembre del año 2023.

RICARDO LOPEZ MONTIEL
Apoyo a la Gestión del Talento Humanos E.S.E. CAMU Buenavista Córdoba.
3002821741

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO

CERTIFICA QUE

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO ha celebrado y desarrollado a satisfacción los siguientes contratos de prestación de servicios con **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA**, identificado con cédula de ciudadanía N°1.128.273.394 de Medellín y tarjeta profesional N° 256.329 CSJ.

CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR	TIEMPO	OBSERVACIONES
CTO- N°043-2015	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO.	2015-04-01	2015-09-30	$ 17.400.000	6- MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO- N°093-2015	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO.	2015-10-01	2015-12-30	$ 8.700.000	3-MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO- N°007-2016	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO.	2016-01-04	2016-03-30	$ 9.600.000	3-MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO- N°029-2016	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO.	2016-04-01	2016-05-30	$ 9.600.000	3-MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO–N°032-2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO.	2020-05-04	2020-12-30	$ 32.000.000	8 -MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO N°007-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO	2021-01-04	2021-06-30	$ 25.200.000	6- MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO

CTO N°038-2021	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURIDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO	2021-07-01	2021-12-30	$ 25.200.000	6 -MESES	EJECUTADO AL 100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO Nº007-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO	2022-01-03	2022-06-30	$ 25.200.000	6 -MESES	EJECUTADO AL100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
ADICIONAL N°01 AL CTO N°007-2022		2022-07-01	2022-09-30	$12.600.000	3-MESES	
CTO Nº031-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO	2022-10-03	2022-12-31	$12.600.000	3-MESES	EJECUTADO AL100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO Nº008-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO	2023-01-02	2023-04-30	$18.000.000	4-MESES	EJECUTADO AL100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO
CTO Nº023-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA ASESORIA JURÍDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MONTELÍBANO	2023-05-02	2023-10-31	$27.000.000	6-MESES	EJECUTADO AL100%, FINALIZADO Y LIQUIDADO

La presente certificación se expide en Montelíbano, a los 03 días del mes de noviembre de 2023, a solicitud del contratista.

SAUDIT ELENA TEHERAN
Profesional Universitaria
E.S.E. Hospital Local de Montelíbano

Proyecto: Juan Carlos Cura - Apoyo Oficina Jurídica E.S.E.HLM

Matisse Diseño, Ingeniería & Construcción S.A.S
NIT #: 900.867.883-2
mattise.sas@hotmail.com

EL SUSCRITO GERENTE HACE CONSTAR:

Que el señor(a) **MAURICIO ZAPATA SEGURA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.128.273.394 de Medellín, prestó sus servicios Profesionales como **Abogado Asesor jurídico** en esta constructora, desde el 5 de febrero de 2016 hasta el 29 de Diciembre de 2017, desempeñándose como una persona y profesional integro, responsable y proactivo.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), a los 4 (cuatro) días del mes de enero de 2018.

KENDRA ZAPATAS
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES
MAURICIO JESUS

APELLIDOS
ZAPATA SEGURA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD
DEL NORTE

FECHA DE GRADO
12 de febrero de 2015

CONSEJO SECCIONAL
CORDOBA

CEDULA
1128273394

FECHA DE EXPEDICION
24 de abril de 2015

TARJETA N°
256329

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14766612523

(415)7707212489984(8020) 000001476661252 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 8 2 7 3 3 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cédula de Ciudadanía	1 3	1128273394	

Lugar de expedición	28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9	Antioquia	0 5	Medellín	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ZAPATA	SEGURA	MAURICIO	JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLUCIONES INTEGRALES MZ	

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
OLOMBIA	1 6 9	Córdoba	2 3	Montería	0 0 1

41. Dirección principal: CL 62 A 13 27 BRR ALTOS DE CASTILLA

42. Correo electrónico: mauzap17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 5 9 6 2 4 3	3 2 1 8 2 3 7 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 0 6 0 1	4 6 6 9	2 0 1 6 0 9 1 6	4 7 5 2			2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 11:25:50AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14766612523

(415)7707212489984(8020) **000001476661252 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 8 2 7 3 3 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 9 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 0 2 7 7	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 9 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 11:25:50AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14766612523

(415)7707212489984(8020) 000001476661252 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 8 2 7 3 3 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9	
162. Nombre del establecimiento		
SOLUCIONES INTEGRALES MZ		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1	
165. Dirección		
CL 62 A 13 27		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 0 2 7 7	2 0 1 6 0 9 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 7 5 9 9 6 2 4 3	2 0 2 0 0 9 2 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 07-01-2026 11:25:50AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de abril de 2026, a las 20:42:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128273394
Código de Verificación	1128273394260408204225

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294028643

PIB
20:41:14

Bogotá DC, 08 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128273394:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:06 PM horas del 08/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1128273394**

Apellidos y Nombres: **ZAPATA SEGURA MAURICIO JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/04/2026 08:39:59 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1128273394**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137866085** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1128273394 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/04/2026 08:45 PM

Código Verificación: **T59HVMBAK3**

Válida hasta: **08/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	**Segundo nombre**	**Primer apellido**	**Segundo apellido**
MAURICIO	**JESUS**	**ZAPATA**	**SEGURA**

Documento de identificación

C.C. [X] C.E. [ ] T.I [ ] NIT. [ ] Número 1.128.273.394

Lugar de Nacimiento

País COLOMBIA Departamento CÓRDOBA Municipio MONTERIA

Lugar de domicilio

País COLOMBIA Departamento CÓRDOBA Municipio MONTERIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/ Curadurías/ u otra donde trabaje.

Alcaldía Municipal de Los Córdobas, Córdoba

Cargo o función que cumple ASESOR JURÍDICO

Lugar de sede

País COLOMBIA Departamento CÓRDOBA Municipio Los Córdobas

Dirección Calle 5A #3-5 - Frente al parque principal.

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LO CONSAGRADO EN LA LEY 2013 DE 2019, QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	50.000.000
Cesantías e intereses de cesantías	1.000.000
Gastos de representación	4.000.000
Arriendos	-
Honorarios	16.000.000
Otros ingresos y rentas	-
TOTAL	**71.000.000**

b) Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

TIPO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA (PAÍS)	SALDO DE LA CUENTA A DICIEMBRE 31 DEL AÑO ANTERIOR
Cuenta de Ahorros	colombia	$ 6.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	PAÍS DE UBICACIÓN	DEPARTAMENTO DE UBICACIÓN	MUNICIPIO DE UBICACIÓN	VALOR
MUEBLE	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	190.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

CONCEPTO	SALDO

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas y Consejos Directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO	PAÍS

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

a) Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 734 DE 2002 Y 11 DE LA LEY 1437 DE 2011. PARA EL CASO DE LOS CONGRESISTAS, TAMBIEN SE DA CUMPLIMIENTO A LA LEY 2003 DE 2019.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

INFORMACIÓN DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

En la actualidad tengo sociedad conyugal o de hecho vigente **SI** [ ] **NO** [X]

NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)	TIPO DE SOCIEDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

A continuación, se registra información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, solo cuando sea susceptible de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeña

De conformidad con el literal d) del artículo 2° de la ley 2003 de 2019, los congresistas deberán relacionar la información de los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil.

PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD Y PRIMERO CIVIL

PARENTESCO	NOMBRE COMPLETO (nombres y apellidos)				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	Primer nombre	Segundo Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	

2.3 DE PARTICIPACIÓN EN GREMIOS, SINDICATOS, GRUPOS SOCIALES O ECONÓMICOS U ORGANIZACIONES CON ÁNIMO Y SIN ÁNIMO DE LUCRO

a) Participación en gremios, sindicatos, grupos sociales o económicos u organizaciones con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera):

GREMIO, SINDICATO, GRUPO SOCIAL O ECONÓMICO U ORGANIZACIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO	PAÍS

2.4. OTRAS INVERSIONES

a) Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO O ENCARGO FIDUCIARIO	CALIDAD	VALOR	PAÍS

b) Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario en Colombia y en el exterior u otros son:

TIPO DE INVERSIÓN	VALOR	PAÍS

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

a) Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hice donaciones son:

NOMBRE	VALOR DE LA DONACIÓN

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

a) Escriba otros intereses personales que podrían constituir una posible situación de conflicto de intereses, por ejemplo:
- Actividades que desempeño, negocios, establecimientos que poseo etc.
- Actividades o negocios de mi cónyuge o compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, de acuerdo con lo descrito en los numerales 2.1 y 2.2
- Actividades o negocios de mi socio de derecho o hecho

DESCRIPCIÓN DEL POTENCIAL CONFLICTO DE INTERESES

CERTIFICADO DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Yo **MAURICIO JESÚS ZAPATA SEGURA**, identificado(a) con No. 1.128.273.394, actuando en nombre propio, **manifiesto bajo la gravedad de juramento**, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 122 de la Constitución Política**, la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007**, la **Ley 1474 de 2011**, la **Ley 1952 de 2019**, el **Decreto 1082 de 2015**, y demás normas concordantes y complementarias, que:

1. **No me encuentro incurso(a) en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad** para contratar con el Estado colombiano, ni para participar en procesos de selección, ni para ejecutar contratos estatales, conforme a lo establecido en la Constitución Política, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones legales vigentes.
2. **No registro sanciones vigentes de carácter disciplinario, fiscal, penal o administrativo**, ni me encuentro reportado(a) en los boletines, registros o bases de datos oficiales de los órganos de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación u otros), que me impidan ejercer funciones públicas, contratar con el Estado o celebrar actos jurídicos con entidades estatales.
3. **No me encuentro incurso en situación alguna que configure conflicto de intereses**, real, potencial o aparente, que pueda afectar la objetividad, imparcialidad, transparencia o legalidad de mi actuación, participación o eventual ejecución contractual, de conformidad con los principios que rigen la función administrativa consagrados en el **artículo 209 de la Constitución Política.**
4. Me comprometo a **informar de manera inmediata, oportuna y por escrito** a la entidad contratante cualquier hecho sobreviniente que pueda dar lugar a una causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses durante el desarrollo del proceso contractual o la ejecución del contrato.
5. Declaro que **toda la información suministrada es cierta, completa y verificable**, y soy consciente de que cualquier falsedad, omisión o inexactitud podrá dar lugar a las **responsabilidades disciplinarias, fiscales, penales y administrativas** a que haya lugar, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

La presente declaración se expide para los fines legales pertinentes.

En constancia, se firma en el Municipio de Los Córdobas, a los 7 días del mes de Enero del año 2026.

Firma:
Nombre: MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA
Documento de identidad: 1.128.273.394

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1128273394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 62 A NO 13 27	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010949815**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		166269522

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 448.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 448.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 350.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 350.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 14.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 14.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 812.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 812.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1128273394
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 62 A NO 13 27	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			8010949815	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	158289522

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 0	$ 448.000
SUBTOTALES:										**$ 448.000**	**$ 0**	**$ 448.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													**$ 350.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.700	$ 14.700	$ 0	$ 0	$ 14.700
SUBTOTALES:									**$ 14.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 14.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DOM	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1128273394	ZAPATA SEGURA MAURICIO JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 2.800.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.800.000	$ 350.000	$ 0	$ 350.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.800.000	1128273339	$ 14.700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 812.700

Planilla Pagada

Peña Asesores en Salud Ocupacional SAS
Prevencion, Capacitacion y Asesorias

Dir: Cra 14 No. 16 - 28 Barrio Urbina - Montería - Córdoba
Telefax: (4) 7863300 - (4) 7867591 - (4) 7832777
Cel. 315 7331760 - 315 7135367

E-Mail: pasomonteria@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA
Identificación: CC 1128273394



Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1988-03-17 Edad: 35 A
Dirección CALLE 62 A NUMERO 13 - 27 B/LA CASTELLANA
Teléfono: 3218237583
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.76 Peso (kg): 75.0 IMC: 24,21 Grupo Sanguineo: O +

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00235323 Fecha apertura: 20240102 09:48:04
Fecha cierre: 20240102 10:18:03
Realizado en: Monteria-Cordoba

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES

Control medico anual.
Inducción.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Ejercicio fisico 30 minutos de intensidad moderada diarios .

INCLUIR EN PVE

Ingresar a los programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa.

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Dr. Orlando Peña Dimare
Médico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE
Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo
Licencia S.O.: 0210/2017 Registro No.: 2776/1989

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1128273394

La IPS PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS, cumple con los protocolos de bioseguridad, ajustándose a la resolución 666 de 2020 para la atención de nuestros usuarios. Las cuales consisten en el uso obligatorio de tapabocas para todos los asistentes a la IPS, aplicar la encuesta epidemiológica de covid-19, desinfección de calzado, toma de temperatura, lavado de mano y pulso (oximetro) de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social.

Certificación Bancaria

Miércoles, 07 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA identificado(a) con CC 1128273394, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	52015225880	2005-09-05	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **MAURICIO JESUS ZAPATA SEGURA**, identificado(a) con número de documento **1128273394** y tarjeta profesional No. **256329**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 07 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3046fd3cf776dd4d4f1ee889489da560b81ee93123665158db9293cdab06a099**
Documento generado en 07/01/2026 11:18:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica